

NOTA EDITORIAL

Bogotá, D. C., 26 de marzo de 2010

Señores

Presidentes y demás miembros

Honorables Comisiones Terceras

Constitucionales Permanentes

Senado de la República

Cámara de Representantes

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 31 de 1992, presenta para la consideración del Congreso de la República un Informe donde se señalan los resultados macroeconómicos del año 2009 y de lo corrido de 2010. De la misma manera, se muestran las metas adoptadas por la Junta Directiva para el presente año, así como las perspectivas de las distintas variables macroeconómicas. En los dos últimos capítulos se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República para el año 2010.

Con un atento saludo,

*José Darío Uribe Escobar
Gerente General*